

El espacio sagrado de la muerte

Los cementerios de Canarias (1)

Enrique Roig

Para comprender el cementerio de nuestra ciudad, de nuestro pueblo, es conveniente mirar hacia atrás a lo largo de nuestra historia occidental y relacionar las formas y lugares de enterramiento con el propio fenómeno social de la muerte (2). Pero la arquitectura producto de esa necesidad de dejar al difunto en algún lugar debe ser explicada, además de por sus propias características arquitectónicas, por lo que nuestra intuición pueda agregarle. Entre ello está su vinculación con la dimensión de "lo sagrado", que entendemos amplía el horizonte de su realidad (3).

Con estos planteamientos expondremos, al final, una breve anotación sobre los cementerios de Canarias.

Introduciéndonos en la historia (4), en la época romana al difunto se le enterraba o se le incineraba. Se inhumaba en las afueras de las ciudades, a los lados de las carreteras, en el "pomerium", lugar sagrado por tradición. Allí se levantaban tumbas en forma de sarcófagos con inscripciones funerarias. Existían también columbarios colectivos en varias plantas y semejantes a los nichos actuales, donde se guardaban unas cajitas con las cenizas resultantes. Estos nichos o "lóculi" se tapaban con unas placas similares a los de hoy.

Los primeros cristianos utilizaron las catacumbas, bajo tierra, prohibiéndose entonces la incineración. Pero pronto, cuando ya no son perseguidos, comienzan a enterrarse en la superficie, también fuera de las ciudades, aunque con una particularidad: el cristiano que moría quería ser enterrado junta a la tumba del mártir de su devoción. Con ello estaba convencido que el santo iba a cuidar de su alma, que le iba a "borrar" sus malas acciones para entrar en la "otra vida". De esta manera dormirían (la palabra cementerio proviene del griego y significa "dormitorio", "lugar de reposo"), dormirían velados por el santo, entregados a la Iglesia, hasta despertar en el Paraíso.

La veneración a los mártires, a los santos, induce a la Iglesia a levantar basílicas sobre sus tumbas. Aparecen pues, los edificios, las iglesias, que con el paso del tiempo se van quedando o se construyen en el interior de las ciudades, y con ellas, las tumbas, que seguían realizándose en su interior, en sus muros o en el patio o claustro de la iglesia. Mientras más importante se era, se enterraba lo más cerca posible del altar, que es el lugar donde se suponía enterrado el santo. Esto es lo que importaba: ser enterrado más o menos cerca

del santo para ser velado por él.

Así, con el paso del tiempo, y hasta el siglo XVIII, nos encontramos que en toda Europa los cementerios se identificaban con las iglesias, todo ello dentro de las ciudades. Cementerios como el de Pisa, Santo Spirito de Roma o Santos Inocentes de París, son ejemplos claros de esa manifestación. Sus formas recercadas, abiertas, ordenadas, con galerías perimetrales, etc., van a influenciar una vertiente de los cementerios que hoy utilizamos.

Sobre el inicio de "lo sagrado" manifiesta Eliade: "Para el hombre religioso el espacio no es homogéneo. El hombre entra en conocimiento de lo sagrado porque se manifiesta, porque se muestra como algo diferente de lo profano. La validez del espacio sagrado le viene dada por la persistencia de la hierofanía que lo consagró".

Hoy, conscientemente, no partimos de ninguna manifestación de lo sagrado para situar un cementerio. Este, por lo general, se sitúa debido a razones funcionales, económicas, legales, etc., como luego veremos.

En la época romana, el "pomerium" constituía de por sí un lugar especial, temeroso, sagrado. En los inicios del cristianismo el hecho de morir o enterrar al mártir, al santo, en un lugar determinado, constituía el acto sagrado necesario - la hierofanía - para producir la sacralidad del lugar. Efectivamente, en todo el mundo cristiano ese acto generó el levantamiento de las iglesias y los consiguientes enterramientos, como antes manifestamos. Esos lugares se convertían en "lugares singulares" dentro del espacio medieval del catolicismo. Además de aceptarse la muerte como algo natural, en general, la primera cláusula testamentaria del difunto iba dirigida a lo que debían rezar por su alma, no a quién destinaba sus pertenencias, tal como hoy es usual.

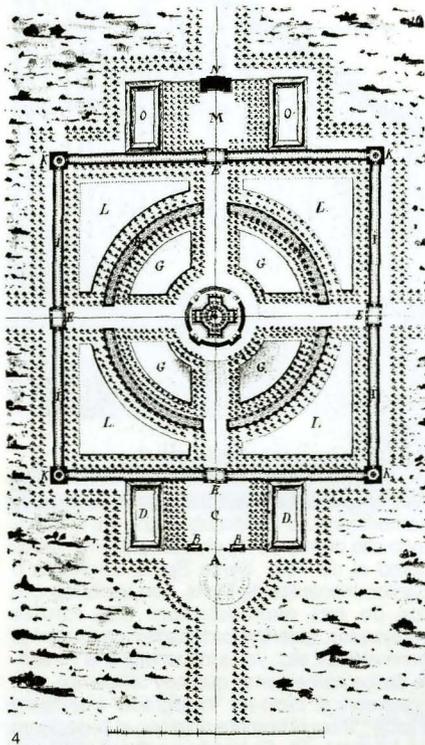
El cementerio actual no surge allí porque el lugar se nos manifieste como sagrado; sin embargo, una vez levantado, hechos los enterramientos, sí que adopta el carácter de un "lugar otro", distinto del espacio que lo circunda.

Admitiendo que todo lugar, en general, está influido por las condiciones naturales del mismo, y por otras de tipo cultural, el "genius loci", que lo caracterizan, ambos aspectos, junto a los signos visuales que provocan los enterramientos, van a singularizar ese lugar, de modo que ya sean inseparables la función de su significado (5).

1. Cementerio de Pisa.

2. Cementerio Santo Espíritu, Roma.

3. Cementerio Santos Inocentes, París.



4

4. Ejemplo de Cementerio de concurso realizado en Francia, Siglo XVIII.

5, 6, 7. Cementerio de Lachaise, París.

Antes se vivía en lo sagrado. Hoy formamos parte de una sociedad profana; aquellos "lugares singulares" sagrados del mundo medieval no perviven en nuestra cotidiana existencia. Pero no obstante aún persisten en nosotros algunos aspectos más profundos, que inconscientemente, quizás manifiestan "lo sagrado".

"A menudo ni siquiera se precisa una teofanía o una hierofanía propiamente dichas: un signo cualquiera basta para indicar la sacralidad del lugar".

Como veremos, nuestra propia cultura conduce a la existencia de "la cruz", "la lápida", "el árbol", "la puerta", etc., objetos arquitectónicos que son signos de un acontecer, ya que en palabras de Eliade: "Todos los espacios sagrados presentan un rasgo común: siempre hay un área definida que se intenta cosmizar".

Efectivamente, el espacio sagrado a pesar de ser un "mysterium", necesita ser enajenado, ordenado y cosmizado, para distinguirlo del resto del mundo no sagrado, "caótico", y necesita además de unos límites que definan ese área sacra. La valla, el muro, el propio edificio, son objetos arquitectónicos que conducen a ello. Debido a su existencia diferenciamos un "aquí" profano y un "allá" sagrado, hasta tal punto que exigimos que esa separación sea clara y nítida. Nuestra propia existencia nos conduce a la necesidad de un signo que diga: hasta aquí llega el espacio profano y aquí empieza el sagrado, porque como sigue diciendo Eliade: "Todo acto de religión requiere unos movimientos de acercamiento donde la importancia del ritual del umbral se explica por la función separadora que los límites tienen".

Tanto el movimiento físico y espiritual de acercamiento al cementerio como ese signo que manifiesta el paso de un espacio a otro tienen una correspondencia arquitectónica clara y muy importante: son el camino y la puerta del cementerio.

Camino y meta no se pueden entender desvinculados, y es importante resaltar que camino y cementerio forman una unidad. Esta vinculación con el entorno mediante el camino agrega al lugar nuevos significados que ya empiezan a tener que ver con el problema del territorio. La contradicción entre los diferentes caminos que conocemos, unos largos, empinados tortuosos y estrechos y otros rectos, ordenados, majestuosos, se explica por la ambivalencia de lo sagrado que Eliade puntualiza: "lo sagrado atrae y repele, es útil y peligroso, confiere tanto la muerte como la inmortalidad, es accesible e inaccesible al mismo tiempo".

Siguiendo con el desarrollo histórico, en los siglos XVI y XVII los patios de las iglesias habían perdido su identidad primitiva: además de ser lugar de enterramientos se habían convertido en asilo para el pobre, en lugar de encuentros, reuniones y hasta de mercadillos... todo ello en un ambiente más bien desagradable por la visión de los osarios en mal estado o por los olores que desprendían los cuerpos yacentes. El cristiano ya había olvidado el origen por el que se enterraba junto a la iglesia. Se estaba acabando con el enterramiento "ad sanctos" que duró casi dieciocho siglos.

En esa época la sociedad se estaba transformando. El Iluminismo, su laicización, el nuevo concepto de salud pública, etc., producen un cambio radical del tema: se desea instalar los cementerios fuera de las ciudades en lugares

amplios, limpios, salubres; pero se intenta además un cementerio donde poder visitar la tumba del familiar difunto. Este nuevo sentimiento del culto al recuerdo del cuerpo difunto se enlaza con una nueva concepción social de la muerte que tiende a no aceptarla, manifestándose exageradamente con duelos ostentosos, y a veces históricos, la ausencia del familiar o amigo desaparecido.

Este culto al recuerdo necesita de la visita a la tumba, convirtiéndose ésta en protagonista de los cementerios. Como el difunto adquiere una gran importancia en la sociedad, se quiere para él un lugar de descanso acorde con ella.

En España, Carlos III, en 1787 mediante sendas órdenes establece "construir cementerios fuera de las poblaciones... en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias y distante de las casas" (6).

En toda Europa se celebran concursos públicos de gran importancia para realizar los nuevos cementerios que la sociedad demandaba. Así, durante las dos últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX se presentan los modelos que van a dar origen a los cementerios que hoy conocemos.

-Por un lado está el modelo de cementerio recercado donde el concepto de límite interior y exterior queda manifiestamente expuesto. Su origen son los cementerios medievales más famosos: un claustro perimetral cubierto con un gran espacio central descubierto cuyo centro es marcado por algún edificio singular u ornamental (capilla, osario, monumento, etc) todo ello ordenado a la manera neoclásica (ejes, nodos, gradación, geometría clara, etc), donde vegetación cuidada y tumbas ordenadas rellenan el espacio. La portada y el muro adquieren la importancia de fachada como conexión con la ciudad, la cual se quiere imitar e idealizar en la ordenación del propio cementerio, predominando la intervención privada en la construcción de las tumbas.

Por otro lado tenemos el cementerio abierto definido casi por límites naturales, con un orden libre orgánico en su interior, sin esa enfatización arquitectónica del caso anterior, la cual, se abandona a la fuerza de la vegetación y de la naturaleza. Dependiendo de la religión dominante, hay o no tumbas monumentales particulares, salvo excepciones de personas ilustres, y sólo se levantan los edificios generales (osario, crematorio, edificio ceremonial) como única intervención de carácter constructivo.

Así una serie de sendas surcarán los amplios espacios naturales donde sencillas tumbas con la lápida puesta en vertical o escasas tumbas más monumentales, constituyen pequeños puntos de visita a la memoria del fallecido. Sólo el muy famoso tendrá una tumba de excepción en los países protestantes.

Otro tipo de cementerio es el cementerio-edificio que parte de las propuestas más conocidas de los llamados "arquitectos revolucionarios" del XVIII, que tras un diseño integral, pretenden recuperar la tradición del mausoleo privado o del templo antiguo, pero transformado a una escala colectiva y monumental, de tal manera "que nos quedemos impresionados por la imagen de la nada como significado de la muerte".

Estos cementerios consisten fundamen-

talmente en un crematorio y en un vacío donde se guardan las urnas colectivamente; sólo, algunos ilustres tienen derecho a ser recordados. Para ellos habrá un lugar especial manifestado por un monumento.

Sin embargo, los cementerios que se llevan a cabo se plantean como "ciudades ideales de los muertos", como imagen intemporal de la de los vivos que prevalece en cada sociedad.

De todos ellos es de especial importancia el cementerio de Pere Lachaise en París, comenzado en 1804, mezcla de los prototipos anteriores y de las concepciones religiosas sobre los enterramientos: grandes explanadas de entrada focalizadas hacia un monumento central representativo (pirámide), zonas arbóreas y ajardinadas donde se colocarán las tumbas de propiedad familiar organizadas con el deseo de reproducir la cualidad urbana en la naturaleza. Así, se pavimentan algunas "calles" donde se adosan, alineadas, las "tumbas-casa", como en la ciudad, y se divide el terreno en "sectores" y "manzanas" de tal modo que las tumbas pueden ser fácilmente localizadas.

Esta fusión de "lo urbano" y "lo natural", donde el monumento y la vegetación se complementan en un modo idílico pero real, situado en lo alto de una colina con su entrada convenientemente significada, se convierte en el tipo de cementerio más imitado en Europa y América durante el siglo XIX.

Como vimos, aquellos "lugares singulares" del mundo medieval, en diferentes escalas, necesitaban ser cosmizados, enajenados, ordenados y configuraban lo que Eliade denominaba "centro": "Centro es todo espacio consagrado, es decir, todo espacio en el cual tienen lugar las hierofanías y las teofanías, y en el que puede darse una ruptura de nivel entre cielo y tierra".

"En el centro del mundo está la montaña sagrada, el punto en que se unen cielo y tierra".

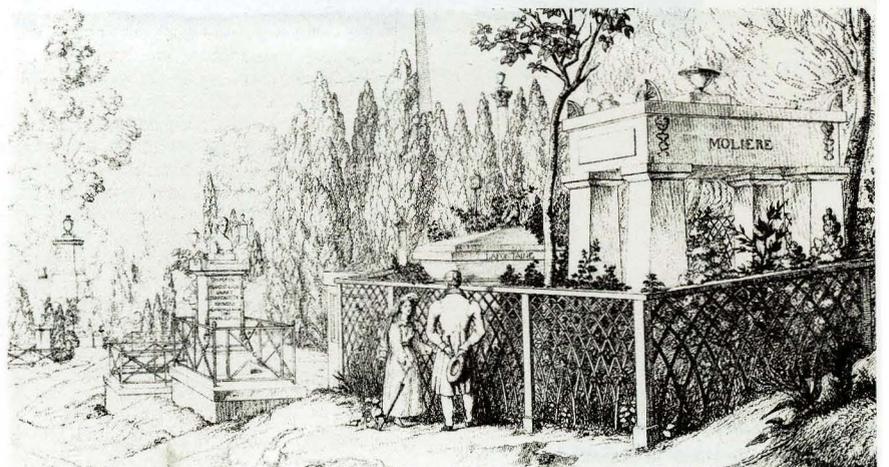
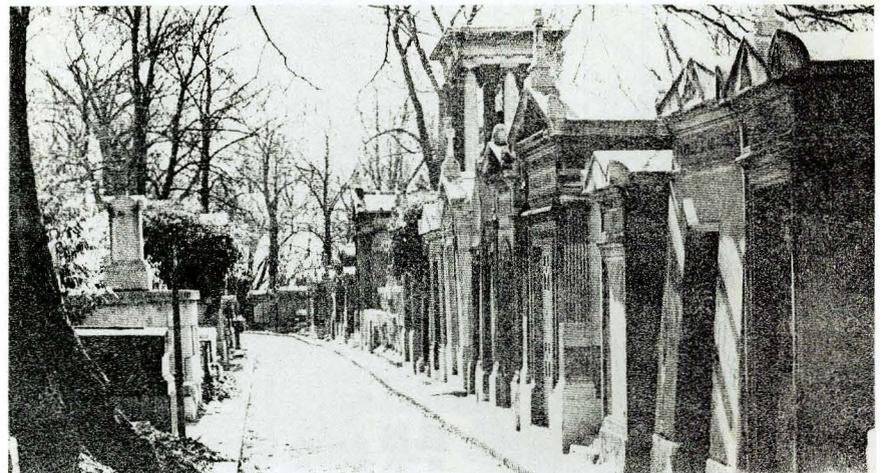
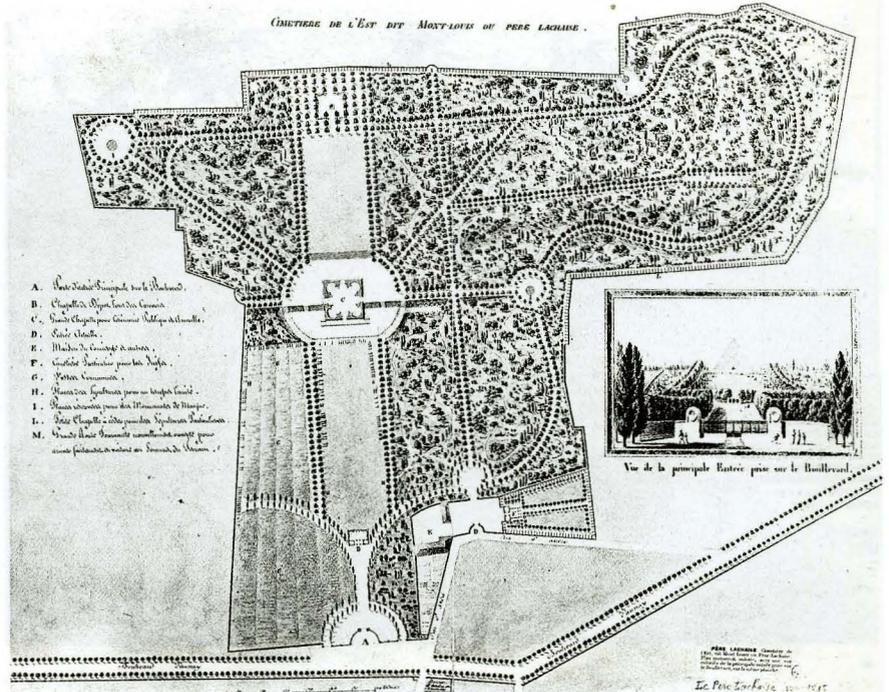
"Toda ciudad sagrada es asimilada a una montaña sagrada y se convierte así en centro".

El más importante era el lugar donde se encontraba el Papa, y el más significativo de todos era el Gólgota. En el mundo moderno, los nuevos cementerios de Génova, Viena, o Mount Auburn por ejemplo, intentan expresar al modo neoclásico esa cualidad de singularidad.

La necesidad de "eje cósmico" que culminaba el sentido de centro, debía manifestarse además visualmente, mediante algún objeto. En el mundo medieval, la torre de la iglesia cumplía ese papel; pero además desde el origen, ha habido otro objeto en la naturaleza que ha sido utilizado en ese sentido: el árbol, el "árbol cósmico" que en el cementerio-lugar -sagrado-montaña sagrada-ciudad sagrada- hace de vehículo para el "axis mundi" necesitado.

"En el árbol está incorporada la realidad absoluta, la fuente de la vida y de la sacralidad. Por consiguiente, el árbol se encuentra en el centro del mundo".

Y de todos los árboles, el ciprés es el que mejor representa ese carácter de eje cósmico debido a su esbeltez, verticalidad, acabado puntiagudo, vitalidad, forma geométrica clara, etc. El ciprés encima de la



se desacraliza, el tiempo cíclico se hace terrorífico".

Por ello, posiblemente la incineración, como técnica que elimina con más contundencia la cercanía del muerto con el vivo, que rompe radicalmente con el proceso tradicional del difunto, sea un procedimiento que la sociedad demande en el futuro. Ello supondrá un nuevo modelo de cementerio que incorpore el crematorio y las nuevas y sofisticadas actuaciones de los especialistas en funerales, que se celebrarán en salones donde se dice el último adiós al difunto. Este concepto de cementerio-edificio se acerca a uno de los tipos ya propuestos a finales del XVIII, pero con la variante de la concepción social actual sobre la muerte (Módena...).

Llevando al extremo esa concepción actual de rechazo a la presencia de la muerte, me permito recordar un artículo aparecido recientemente en una revista (7) donde se decía que los americanos, tras el accidente del "Challenger", plantearon lanzar al espacio urnas con cenizas de la incineración, para luego, en la altura sideral dejarlas esparcir sobre La Tierra. Pasaríamos así al cementerio espacial del año dos mil.

En el fondo, aunque no queramos al difunto entre nosotros, tampoco aceptamos su total ausencia por lo que seguimos necesitando su presencia, lejana pero controlada (8).

LA ARQUITECTURA DE LOS CEMENTERIOS DE CANARIAS

El archipiélago tiene una característica diferenciada respecto a Europa. Es la ruptura de su cultura aborigen en el siglo XV, tras la venida del conquistador.

El nuevo poblador de Canarias es el hombre continental, europeo, que cambia de lugar de residencia, trayendo sus costumbres, religiones, modos de vida, etc, prevaleciendo la de influencia española, cristiana y católica, sobre las demás.

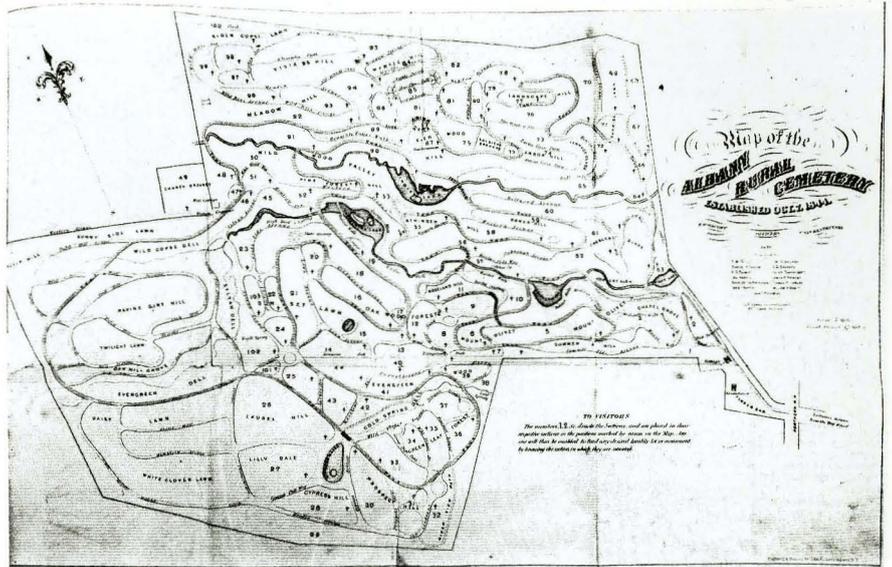
Podemos afirmar que respecto al tema que estamos tratando, el archipiélago, hoy, responde de igual manera que el resto del territorio español y latino-europeo, a pesar de la reciente desaparición de la cultura indígena, la cual utilizaba cuevas y túmulos de piedra para enterrar a sus muertos (9).

Hasta inicios del siglo XIX, se enterraba en las iglesias y sus alrededores, y a partir de la Orden de Carlos III comienza a inhumarse en los nuevos cementerios que hoy todavía utilizamos.

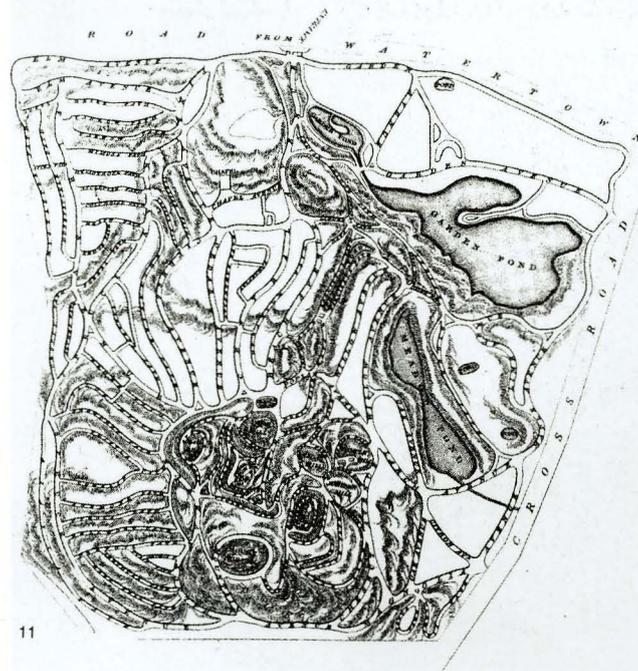
El estudio de su arquitectura la hemos realizado siguiendo un análisis tipológico (10) basado en los niveles: "lugar", "camino", "recinto", "envolvente", "conexiones", y "tumba", definiendo la estructura formal arquitectónica de los cementerios de Canarias.

Este proceso inductivo-deductivo lo expresamos en modos descriptivos y relacionales, identificando el "tipo" con una "forma-base" y con un "esquema", que hemos intentado grafiar.

En el cuadro de la "síntesis general del archipiélago" (15) se recogen aquellas características de cada nivel que son comunes

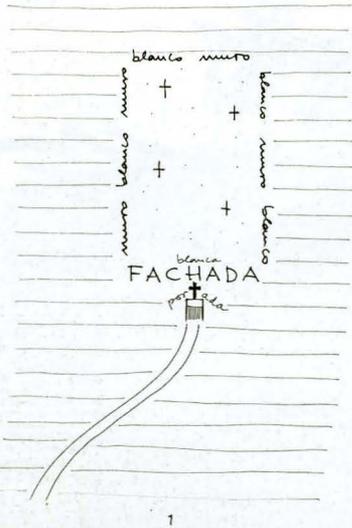


10

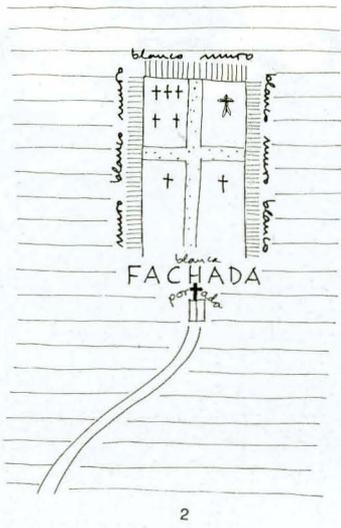


11

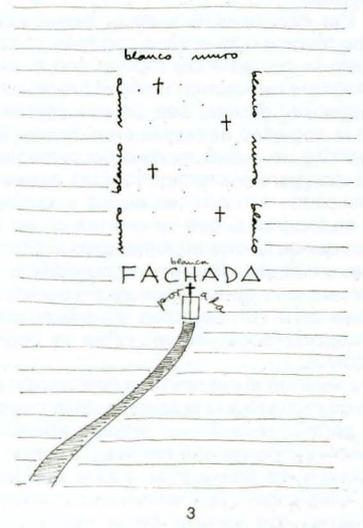
10 y 11. Cementerio abierto americano.



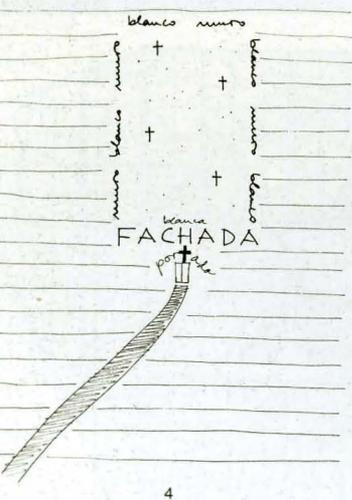
1



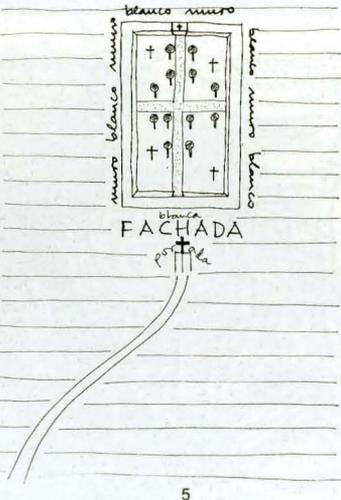
2



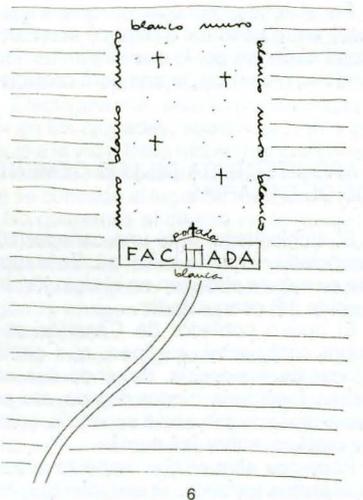
3



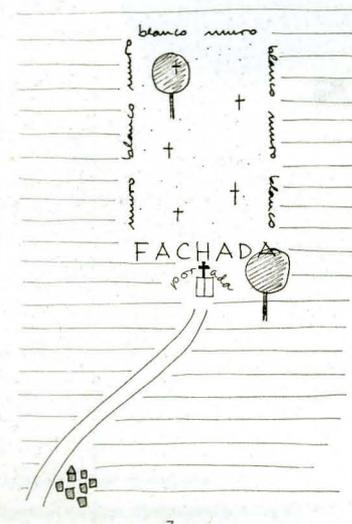
4



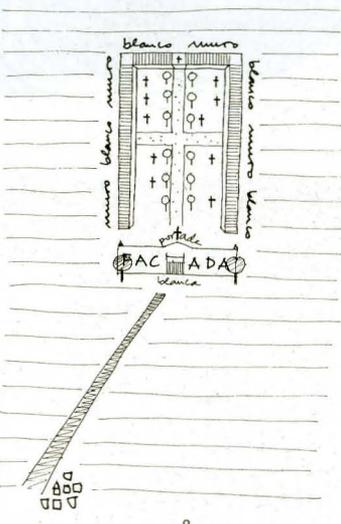
5



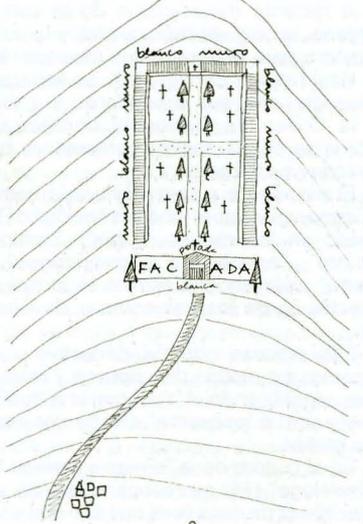
6



7



8



9

a todos los cementerios y también las que son dominantes o sobresalientes en ellos.

Llegamos así al tipo "cementerio canario", reflejando la estructura que surge de considerar los elementos comunes siguientes: EXISTENCIA DE UN CAMINO - RECINTO RECTANGULAR - AISLADO - SIN ORIENTACION FIJA - CON ENTERRAMIENTOS EN SU INTERIOR - CON UNA FACHADA UNICA DE COLOR BLANCO QUE TIENE UNA PORTADA CON UNA PUERTA RECTANGULAR DE DOS HOJAS Y CON UNA CRUZ SOBRE ELLA.

Este "tipo" del archipiélago lo hemos expresado gráficamente, igual que hicimos con el tipo común a las islas (esquema 1).

Pero las "formas dominantes" insistían en "humanizar" el nivel profundo anterior de los "elementos comunes", tomándolas en consideración.

Así, a la estructura anterior habría que agregarle:

ESTAR FUERA DE LAS POBLACIONES - EN LLANO - TENER CAMINO PROPIO HORIZONTAL NO ORGANIZADO - SER UN RECINTO ORDENADO CON VOLUMETRIA PERIMETRAL, CON UNA CAPPILLA EN SU INTERIOR Y SIN ELEMENTOS MONUMENTALES - CON UNA FACHADA DE ASPECTO MURAL, SIMETRICA, DE CARACTER FRONTAL, CON UNA SOLA PUERTA - CON TUMBAS ORDENADAS EN SU INTERIOR, DOMINANDO LOS NICHOS.

Finalmente, tras representar una serie de subtipos (esquemas 2 al 7) - uno para cada "nivel" pero con la inclusión de los elementos dominantes, obtuvimos el "esquema general", protagonista sintético de este estudio tipológico (esquema 8).

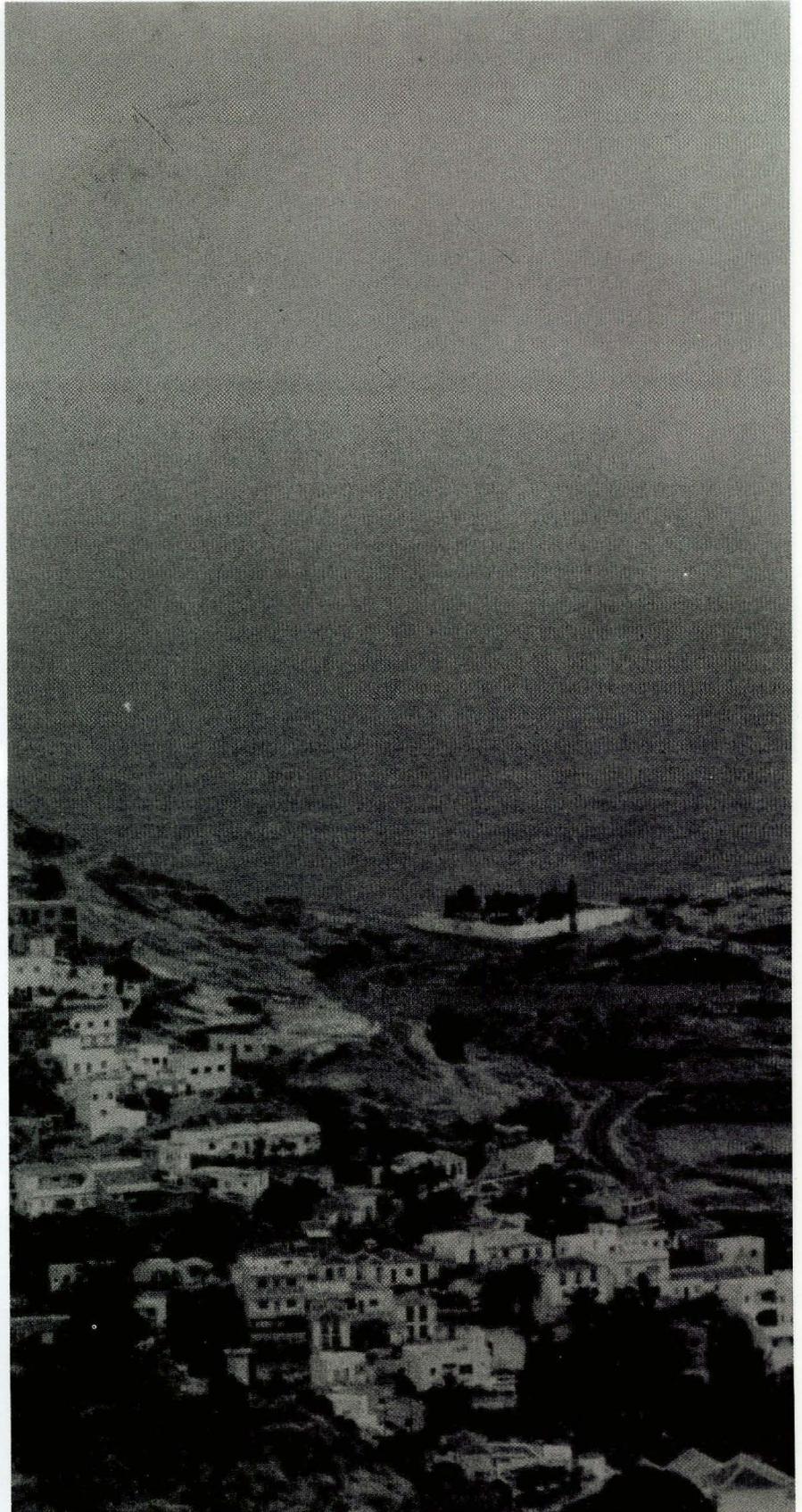
Llegado a este punto hemos intentado expresar varias operaciones reductivas en torno al "fenómeno" cementerio: el carácter sagrado, histórico-social y arquitectónico. Pero es conveniente vincular esos aspectos entre sí, para poder pasar de una definición (el tipo obtenido), a su comprensión y a la explicación del todo.

Si relacionamos los elementos del tipo ("ser lugar aislado", "camino que conduce al cementerio", "ser recinto cerrado", etc.), con algunos de la estructura de "lo sagrado" definida por Eliade, podremos extender mejor el horizonte de nuestro conocimiento de los cementerios. Comprenderemos con ello su carácter arquitectónico-sagrado; y si incluimos la visión espacio-temporal que hemos limitado a los dos últimos milenios, podremos explicar mejor las estructuras manifestadas más arriba.

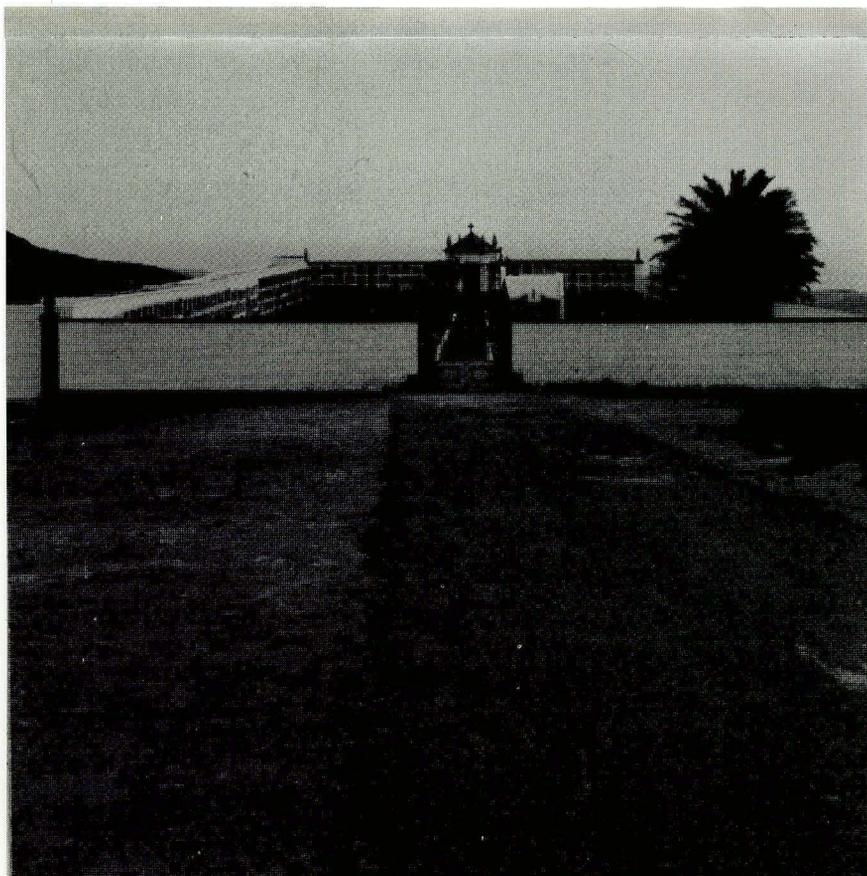
Pero hay algo más que nos importa resaltar en este análisis fenoménico: nos referimos al grado de impacto visual, a la presencia del cementerio como tal en el lugar, a su "silencio"... No todos los cementerios dan la misma imagen de "cementerio", entendiéndolo ya en toda su dimensión.

Podemos afirmar que de todos los cementerios de Canarias, aquellos que además están en lo alto de la montaña y tienen una vegetación de cipreses, son los que mejor se manifiestan como tales, aunque los elementos "estar en lo alto" y "tener vegetación" no aparezcan como predominantes en nuestro estudio. Esto es posible admitiendo nuestra particular "visión del mundo", nuestra subjetividad, ampliando así el horizonte de nuestro estudio (esquema 9).

De la cuantificación hay que pasar a la cualificación mediante la comprensión. Y este



Cementerios en Gran Canaria.



hecho sólo es posible por la presencia de la persona y no sólo de la máquina.

NOTAS

(1) Enrique Roig García: "Los cementerios de Canarias". Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Las Palmas. 1987.

(2) Para una lectura sociológica sobre la muerte y los enterramientos ver:

Philippe Aries: "El hombre ante la muerte". Taurus. Madrid. 1983.

Philippe Aries: "La muerte en Occidente". Argos Vergara. Barcelona. 1982.

J. Muntañola: "La arquitectura del lugar". Gustavo Gili. Barcelona. 1974.

J. Muntañola: "Topos y logos". Kaidos. Barcelona. 1978.

Aldo Rossi: "La arquitectura de la ciudad". Gustavo Gili. Barcelona. 1976.

Vittorio Gregotti: "El territorio de la arquitectura". Gustavo Gili. Barcelona.

C. Norberg Schulz: "Existencia, espacio y arquitectura". Blume. 1975.

C. Norberg Schulz: "Genius Loci". Academ y Editions. Londres. 1980.

Kurt Lewin: "Principles of Topological Psychology". Mac Graw. Nueva York. 1966.

(6) Novísima recopilación de las leyes de España mandada a formar por el Sr. D. Carlos IV. Tomo I, libros I y II, título III. Ley de 9 de diciembre de 1786 y Cédula de 3 de abril de 1787. B.O.E.

(7) Revista "Cambio 16" num. 177. 1986.

(8) Para una lectura sobre la arquitectura de enterramientos y de los cementerios en general, ver además:

Revista "Hinterland". Num. 29-30. 1984.

Revista "Lotus internacional". Num. 38. 1983.

Revista "CAU". Num. 17. 1973.

Roberto Aloi: "Arte funeraria d'oggi". Ulrico Hoepli. Milán. 1959.

P. Carbonara: "Architettura pratica". Tomo VII. UTET. Torino. 1958.

"Cementerios en Madrid". C.O.A. Madrid. 1977.

Alicia González Díaz: "El cementerio español en los siglos XVIII y XIX.

Archivo español de arte.

(9) Para una lectura de las formas de enterramiento aborígenes canarios ver:

Leonardo Torriani: "Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias". Goya. Sta. Cruz de Tenerife. 1959.

Alonso de Espinosa: "Historia de nuestra Señora de Candelaria". Goya. Sta. Cruz de Tenerife. 1952.

Abreu Galindo: "Historia de la conquista de las siete Islas de Canarias". Goya. Sta. Cruz de Tenerife. 1955.

Viera y Clavijo: "Historia de Canarias". Tomo I. Goya. Sta. Cruz de Tenerife. 1950.

Dominik J. Woelfel: "La religión de los canarios" en "Cristo y las religiones de la Tierra". Biblioteca de autores cristianos. Madrid. 1960.

María del Carmen Arco Aguilar: "El enterramiento canario prehistórico". Anuarios de Estudios Atlánticos. Num. 22. Las Palmas. 1976. De su bibliografía ver fundamentalmente a:

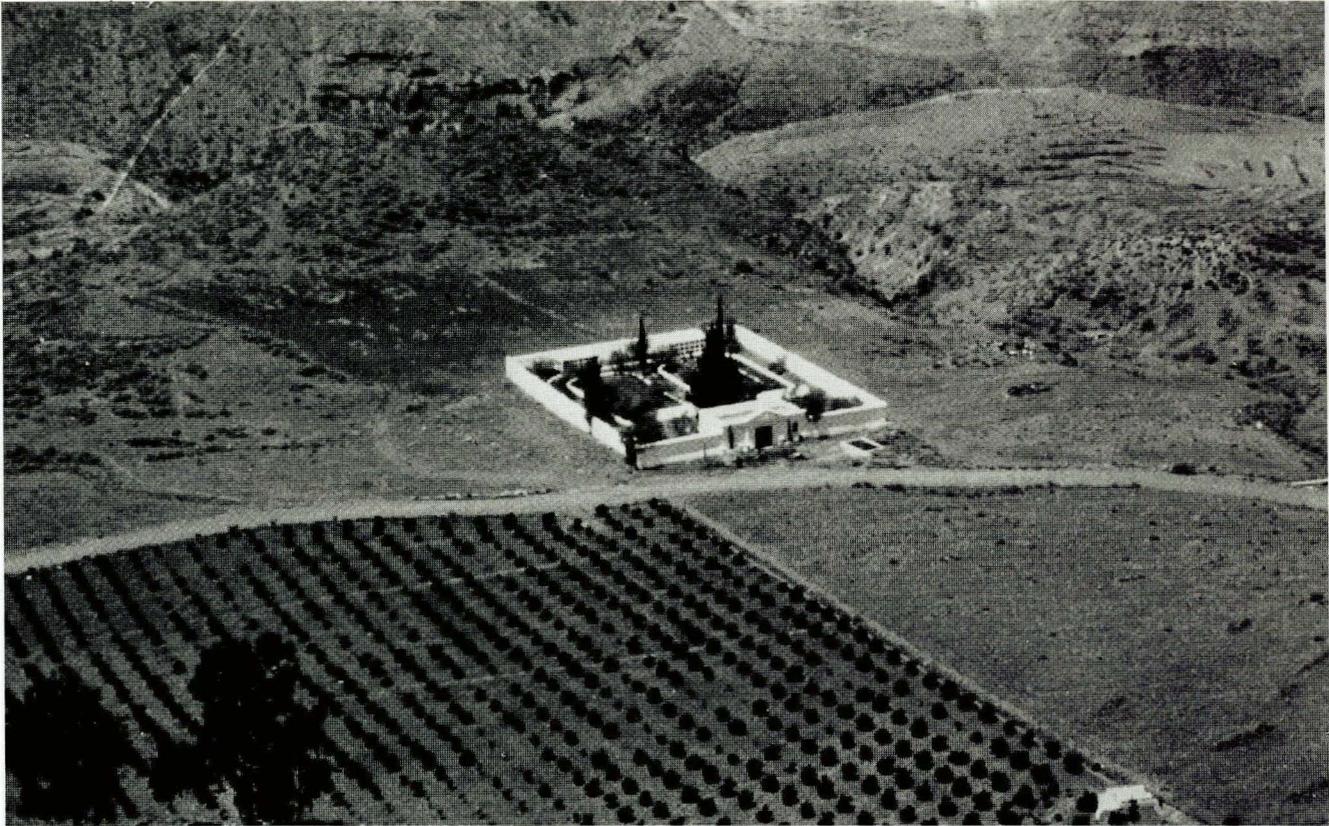
J. Alvarez Delgado, E. Serra Rafols, L. Diego Cuscoy, S. Jiménez Sánchez.

(10) Para un estudio sobre la "tipología" ver:

Manuel Martín Hernández: "La Tipología en arquitectura". Tesis Doctoral. Univ. Politécnica de Las Palmas. 1984. De su bibliografía ver especialmente a:

Quatremere de Quincy, J. Carlo Argán, Nuno Portas, Rafael Moneo, J. I. Linazasoro, Alberto Samoná, Jaime López y J. L. Mancha.

Cementerio en Tenerife.
Cementerio en Gran Canaria.



Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2009